

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha efectuado la Resolución siguiente



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0918-2020-UNHEVAL



Cayhuayna, 12 de marzo de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 049-2020-UNHEVAL-VRACAD, del 28.FEB.2020, eleva con opinión favorable el Oficio N° 026-2020-UNHEVAL-DEG, del 27.FEB.2020, de la Directora de Estudios Generales, quien propone a la Dra. Ernestina Ariza Avila, para su continuidad como Coordinadora General del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2020, en base a los antecedentes y trabajos que ha desempeñado a favor de dicho programa;

Que, en la sesión extraordinaria N° 32 de Consejo Universitario, del 10.MAR.2020, habiendo hecho suya la propuesta el Vicerrector Académico con la Elevación N° 049-2020-UNHEVAL-VRACAD, el pleno acordó designar, por el año académico 2020, a la docente ordinaria Mg. Ernestina Ariza Avila, de la EP de Medicina Veterinaria, como Coordinadora General del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2020 de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0229-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y la Resolución Rectoral N° 0230-2020-UNHEVAL, que encargó las funciones de Rector, al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, a partir de las 12:00 m. del día 10 de marzo hasta las 12:00 m. del día 14 de marzo del 2020;

SE RESUELVE:

- 1º. **DESIGNAR**, por el año académico 2020, a la docente ordinaria **Mg. Ernestina Ariza Avila**, de la EP de Medicina Veterinaria, como Coordinadora General del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2020 de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Estudios Generales y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRACAD
VRInv.-AL-OCI
UTransparencia
DIGA DEG
Facultades (14)
URH SUEyC File
Interesada
Archivo

transmitido a U para
comunicación y demás fines
Yersely Karla Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL